

SEGUNDA PARTE

**EJERCICIOS DE EXPRESIÓN
(CON NOCIONES TEÓRICAS)**

En esta segunda parte nos ocupamos de los principales aspectos relacionados con la expresión, es decir, de aquellos componentes de nuestro idioma cuyo empleo puede plantear dificultades para un hablante de español.

Nuestro propósito es que conozca los que consideramos más importantes, más frecuentes y más claros. Pero también que, una vez que haya tomado contacto con ellos, sienta afición por indagar sobre las dudas idiomáticas. Es una práctica que cada vez cuenta con más seguidores entre lectores no estrictamente relacionados con la filología, como lo demuestra el creciente número de publicaciones sobre esta materia.

Ofrecemos a continuación una breve lista bibliográfica de algunas obras que pueden servirle para completar sus conocimientos o para contrastar los aspectos aquí tratados. Como verá, muchas veces aparecen citados en el texto porque nos han servido de punto de referencia.

Real Academia Española: *Diccionario de la lengua española*, 22.^a ed., Madrid, Espasa, 2001 (en adelante, *DRAE*).

—: *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, 1973 (en adelante, *Esbozo*).

—: *Ortografía de la lengua española*, Madrid, Espasa, 1999 (en adelante, *Ortografía*).

Seco, Manuel: *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*, 10.^a ed., Madrid, Espasa, 1998; 1.^a reimpresión con correcciones, 2000 (en adelante, Seco 1998). Esta obra cuenta con una versión abreviada: Manuel Seco y Elena Hernández, *Guía práctica del español actual*, Madrid, Espasa, 1999.

—; Andrés, Olimpia; Ramos, Gabino: *Diccionario del español actual*, 1999 (en adelante, *DEA*).

Moliner, María: *Diccionario de uso del español*, 2.^a ed., Madrid, Gredos, 1998 (en adelante, Moliner 1998).

La exposición está dividida en cuatro capítulos. En ellos se abordan sucesivamente la acentuación, la puntuación, los aspectos gramaticales y los aspectos léxicos.

Al tratar estas cuestiones, conviene tener presente que:

- en ellas es importantísimo el matiz; no es lo mismo decir que una forma *se debe* emplear (se trata de lo correcto frente a lo incorrecto), *se puede* emplear (una posibi-

lidad entre otras opciones correctas) o *se suele* emplear (la más habitual de varias opciones correctas); utilizamos a veces *se debe evitar* como sinónimo de *incorrecto*, por lo que la palabra o expresión va acompañada de asterisco (*);

- por lo general, no están exentas de interpretaciones, que a veces reflejaremos;
- varían con el paso del tiempo: lo que antes era un uso aislado, actualmente puede gozar de aceptación general; lo que fue ortodoxo, se ha circunscrito hoy al ámbito local o popular, etc.; por eso, los diccionarios y manuales, en cada nueva edición, ajustan sus recomendaciones a la evolución que experimenta la lengua.